



BOLETÍN INFORMATIVO

Avances en materia de Administración de Riesgos Institucional Ejercicio Fiscal 2026

Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán (COBAY)



Durante la **Primera Sesión Ordinaria del Comité de Administración de Riesgos Institucional**, se presentaron los trabajos y avances realizados durante el ejercicio fiscal 2026, orientados a fortalecer la administración de riesgos y el **Sistema de Control Interno Institucional**.

PRINCIPALES AVANCES PRESENTADOS

1



MATRIZ DE RIESGOS INSTITUCIONAL 2026

Se integró y actualizó la Matriz de Riesgos Institucional 2026 para identificar, analizar, evaluar y priorizar los riesgos que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos del COBAY.

- **Permite:** establecer acciones de control y medidas de mitigación, así como fortalecer la supervisión y el monitoreo de los riesgos.



2



MANUAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS ACTUALIZADO 2024-2030

Se presentó el Manual de Administración de Riesgos actualizado 2024-2030, que establece metodologías, criterios, responsabilidades y procedimientos para la gestión integral de los riesgos institucionales.



3



OBJETIVOS INSTITUCIONALES 2024-2030

Se presentaron los objetivos institucionales con base en el Estatuto Orgánico del COBAY 2024-2030, con la finalidad de alinear la administración de riesgos con los objetivos estratégicos, sustantivos y administrativos de la institución.



4



INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE CONTROLES ANTICORRUPCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS 2026

Se presentó esta herramienta para evaluar el grado de implementación, operación y efectividad de los controles establecidos en las unidades administrativas, y así identificar áreas de oportunidad y fortalecer la gestión integral de riesgos.



RESULTADO INSTITUCIONAL

Los trabajos realizados consolidan un enfoque preventivo basado en riesgos, fortaleciendo la eficacia de los controles internos, la gestión institucional y el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán.



MENSAJE CLAVE

Prevenir, controlar, evaluar y dar seguimiento a los riesgos permite fortalecer el Sistema de Control Interno Institucional y contribuir a una gestión pública eficiente, transparente y orientada a resultados.

